



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 285.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA ADRIANA RAQUEL LÓPEZ DE PUERTA, COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AMBIENTALES BILATERALES, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 29 de marzo de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en el Departamento de Asuntos Ambientales Bilaterales, dependiente de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar titular a fin de lograr el normal y buen funcionamiento del mismo.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Primera Secretaria **Adriana Raquel López de Puerta**, como Jefa del Departamento de Asuntos Ambientales Bilaterales, dependiente de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____